



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 202 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 28 OCT. 2021

### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2859-2021-GGR, sobre conformación de Comisión de parte de la sociedad civil organizada de la ciudad de Azángaro;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 605-2021-MPA/A de fecha 05 de octubre del 2021, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro, solicita a la Gerencia General del Gobierno Regional Puno, la conformación de una comisión veedora que representará a la Provincia de Azángaro, en la adquisición del Grass Sintético para la instalación en el Estadio César Raúl Carrera Hercilla de la ciudad de Azángaro; y

Estando al Memorándum N° 1666-2021-GR-PUNIO/GGR de la Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR** la Comisión de parte de la sociedad civil organizada de la ciudad de Azángaro, cuyos miembros participarán en calidad de veedores en el proceso de Licitación, que ha convocado el Gobierno Regional de Puno, para la Adquisición de Grass Sintético para la obra MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZANGARO - AZANGARO - PUNO, código CUI 2163853.

- FRANCISCO CAHUA VILLASANTE  
Representante de la Municipalidad Provincial de Azángaro - DNI N° 01544075
- ROGER MARIO DELGADO SERRANO  
Representante de la Liga Provincial y Distrital de Fútbol de Azángaro - DNI N° 01510195
- GREGORIO BERNARDINO MANGO LEON  
Representante del Frente Único de Barrios Populares - Azángaro - DNI N° 01535227.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

